

RAMURANIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2015

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PROYECTO "APOYO A LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", CÓDIGO: 2622 DONACIÓN CHINA (TAIWÁN) 2014 - 2019 ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 21 de agosto de 2015. ORDEN No.: LG/SALJ/2622/CKPIA (TARVÁN)/6033/2015 LUGAR Y FECHA: NIT NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR 0614-010774-005-0 CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE EL SALVADOR PR-SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS (SETEFE-PR/SAL CLASIFICACIÓN SERVICIOS LÍNEA: PROYECTO 2622) MARCA/PAÍS DE PRECIOUNTARIO VALOR TOTAL CÓDIGO PRESUPUESTARIO UNIDAD DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA CÓDIGO ONU CANTIDAD ORIGEN (CON IVA) ICON IVA CURSO DE ARBITRAJE INTERNACIONAL EL PROCEDIMIENTO ARBITRAJ INTERNACIONAL BAJO REGLAS DE LA ICC^a, DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. EL CURSO SE DESARROLLARÁ; EL DÍA JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2015. EN EL HORARIO DE: 9:00 A.M. A 5:00 P.M. EL SERVICIO INCLUYE: NO APUCA 400.00 \$ 400.00 86100000 SERVICIO 54505 1 > LUGAR PARA EL DESARROLLO DEL CURSO; MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS; > CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN; Y ➤ ALMUFRZO Y REFRIGERIOS NÚMERO DE PERSONAS QUE ASISTIRÁN: 4. PERSONA CONTACTO: SUSANA ELIZABETH MARTÍNEZ RAMÍREZ, TELÉFONO 2248-9050 MONTO TOTAL (CON IVA) 406.00 MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES. REFERENCIAL Justificación: Mediante la presente adquisición se pretende fortalecer la capacidad gubernamental, así como la 0022(14-08-2015) **ΣΟΥΙCITUD CÓDIGO:** EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "APOYO A LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE la república", siendo el curso de arbitraje internacional, un instrumento necesario para que el personal de la 0013(14-08-2015) PROCESO CÓDIGO: mencionada secretaría pueda realizar el análisis y seguimiento de los diferentes arbitrajes internacionales que la RESOLUCIÓN FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SIGUE EN REPRESENTACIÓN DEL ESTADO. ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0033/2015 CONDICIONES GENERALES ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO. * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS. EL TIEMPO DE ENTREGA DEL SERVICIO SERÁ EL DÍA JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2015, PPARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA (UNTO CON LA(S) FACTURA (S) EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN PACTURAR A NOMBRE DE: PROYECTO "APOYO A LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", CÓDIGO 2522. LEZIDEH_C Vo. 80, DIRECTOR DACE JEFE UF DESIGNADO DAI(SALI NECHO POR OFP